



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONSULTA PÚBLICA SOBRE ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL SECTOR HOTOFRUTÍCOLA ESPAÑOL

Madrid, 30 de octubre de 2015

SG de Frutas y hortalizas, Aceite de Oliva y Vitivinicultura
DG de Producciones y Mercados Agrarios
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

INDICE

- 1. CONSULTA PÚBLICA**
 - 2. CONTRIBUCIONES RECIBIDAS**
 - 3. CUESTIONARIO Y
CONCLUSIONES CONSULTA
PÚBLICA**
-

1. CONSULTA PÚBLICA

(6 julio al 15 agosto 2015)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

Documento de Consulta pública

1. Contexto.

2. Las Organizaciones de Productores de frutas y hortalizas y sus programas operativos. Retos y problemas.

2.1. Las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas.

2.2. Programas Operativos.

3. Otros retos y problemas del sector

3.1. Producción.

3.2. El consumo de frutas y hortalizas.

3.3. La comercialización de frutas y hortalizas.

3.4. Comercio exterior.

3.5. Aspectos relacionados con calidad diferenciada, innovación y tecnología, y seguridad alimentaria.

3.6. Aspectos medioambientales

4. Objetivos de la consulta. Cuestiones sobre la estrategia y sus opciones

2. CONTRIBUCIONES RECIBIDAS

Se han recibido un total de 19 respuestas a la Consulta pública.

Tipo de entidad	Nº de respuestas
Comunidades Autónomas	3
Organizaciones representativas del sector	6
Federaciones y agrupaciones de cooperativas	2
OPs	3
Consultorías y empresas de servicios	3
Particulares	2

2. CUESTIONARIO Y CONCLUSIONES CONSULTA PÚBLICA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

PREGUNTAS CONSULTA PÚBLICA

1. ¿Cree que se han detectado correctamente los problemas y retos del sector?

CONCLUSIONES

Problemas y retos del sector

En general, se han detectado correctamente los problemas y retos del sector. No obstante, algunos aspectos a completar son:

- Análisis por subsectores.
 - Aplicación de la Ley de la cadena alimentaria.
 - Análisis de los precios percibidos por los agricultores y su renta.
 - Disponibilidad limitada de productos fitosanitarios.
 - Limitado desarrollo de las circunscripciones económicas.
 - Protocolos de calidad y normas privadas de comercialización, que comprometen la rentabilidad de los productores.
 - Impacto de las importaciones de productos procedentes de 3^{os} países.
-



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

PREGUNTAS CONSULTA PÚBLICA

Sobre las Organizaciones de Productores

2. ¿Por qué cree que el grado de organización dentro del sector de las frutas y hortalizas se encuentra estancado?

3. ¿Qué cree que se podría hacer para incentivar que los agricultores se asocien en OPs e incrementar el grado de organización del sector?

4. ¿Considera que el actual tamaño de las OPs en España, en particular en volumen y en valor, permite alcanzar los objetivos que prevé la normativa?

5. Si la respuesta es negativa, ¿qué medidas cree que se deberían poner en marcha para conseguir incrementar el tamaño?

CONCLUSIONES

Sobre las Organizaciones de Productores:

El grado de organización dentro del sector se encuentra estancado por los siguientes motivos:

- **Las OPs no responden, en general, a los intereses de los agricultores.**
 - **Complejidad de la normativa y exceso de carga administrativa.**
 - **Controles excesivos e inseguridad jurídica.**
 - **La propia idiosincrasia de una parte de los productores.**
 - **Desconfianza de los productores y desprestigio de las OPs.**
 - **Bajo nivel de profesionalización de los gestores de las OPs y ausencia de garantías en la toma de decisiones de manera democrática.**
-

CONCLUSIONES (Continuación)

Sobre las Organizaciones de Productores:

Las medidas para incrementar el grado de organización del sector son las siguientes:

- **Reducción de la carga burocrática.**
 - **Equiparar los controles administrativos entre “OP y socios de OP” y productores no asociados.**
 - **Garantizar reconocimiento OPs conforme a los requisitos establecidos por la normativa.**
 - **Facilitar la pertenencia a OPs a través de políticas estatales.**
 - **Mejora gestión OPs, profesionalizando a sus gestores.**
 - **Formación y divulgación a los productores sobre los beneficios del asociacionismo.**
 - **Potenciar que la comercialización y la sostenibilidad económica de las explotaciones sean la actividad prioritaria de las OPs.**
 - **Mejora de los instrumentos de gestión de crisis.**
-

CONCLUSIONES (Continuación)

Sobre las Organizaciones de Productores:

- **Se considera que el número de miembros productores y del valor de la producción de las OPs, no permite alcanzar los objetivos de la normativa.**

Las medidas a poner en marcha para incrementar el tamaño serían:

- **Elevar los mínimos de reconocimiento de las OPs.**
 - **Medidas que faciliten la fusión e integración de OPs.**
 - **Incentivar la entrada de nuevos socios.**
 - **Compatibilizar el control democrático y la participación de todos los socios en las decisiones de la OP, con una gestión eficiente.**
-



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

PREGUNTAS CONSULTA PÚBLICA

Sobre los Programas Operativos de frutas y hortalizas

6. ¿Considera que los programas operativos son un instrumento adecuado?
7. ¿Qué opinión tiene de las medidas o acciones incluidas dentro de la estrategia nacional?
8. ¿Cuáles son las más adecuadas?
9. ¿Cuáles son más ineficaces? ¿Por qué?
10. ¿Cree que es conveniente reducir la gama de medidas para centrarse en aquellas que sean más necesarias para el sector?,
11. ¿Cuáles serían estas medidas “centrales”?
12. O por el contrario, ¿considera que se deben incluir nuevas medidas? ¿Cuáles?
13. ¿Considera que las medidas de la estrategia nacional dan respuesta a estos retos del sector?

CONCLUSIONES

Sobre los Programas Operativos:

- Los programas operativos son un instrumento fundamental para el mantenimiento de las OPs, su desarrollo y modernización, en definitiva, para mejorar su competitividad.
 - Las medidas tienen que ser ágiles y que respondan a las necesidades de los agricultores.
 - Es prioritario potenciar los POs manteniendo su contenido actual, ampliando determinadas medidas (“listas abiertas”).
 - Las medidas a potenciar son: la mejora de la comercialización y de la renta de los agricultores, así como de la formación e innovación.
 - La planificación de la producción es considerada una de las medidas más importantes dentro de los POs.
 - Las medidas de gestión de crisis son las más ineficaces.
-

CONCLUSIONES (continuación)

- **Como inconvenientes que limitan su efectividad se señalan:**
 - ✓ Distinta interpretación por parte de las CCAA.
 - ✓ Excesivos requisitos y falta de concreción.
 - ✓ Compatibilización de los PO con las ayudas al Desarrollo Rural.

En general, las medidas de la estrategia nacional dan respuesta a los retos del sector, pero señalan que no lo hacen lo suficiente en cuanto a:

- Reducción de los costes de producción.
 - Gestión de crisis de mercado.
 - Incremento del consumo de frutas y hortalizas.
-



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

**MUCHAS GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN**
sgfhaov@magrama.es